

Capital... Ptas. 1450... Año VIII... NÚMERO 14... SANTANDER.—SÁBADO 14 DE ENERO DE 1893.

PRECIOS DE ANUNCIOS... PAGO ADELANTADO... Capital... Ptas. 1450...

EL SEÑOR D. Felipe Oruña Cotterilla ha fallecido en el pueblo de Oruña (Piélagos) el día 13 del corriente a los 74 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos. Q. E. P. D. Sus desconsolados hijos don Mateo, don Ambrosio, don Antonio, don Matías, doña Eugenia, doña Jacinta, doña Emilia y doña Josefa; hijos políticos don Manuel Fernández, don Ceferino Pérez, don Ramón Pereiral, doña Venancia Escagodo y doña Rosa Fuente; hermanos doña Isabel y doña Damiana, nietos y demás parientes, Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al entierro que tendrá lugar en el cementerio de Carandía el sábado 14 del actual y a los funerales que por el eterno descanso del alma del finado se celebrarán en la iglesia parroquial de Oruña, el viernes 20 del presente mes a las nueve y media de la mañana, a cuyo favor vivirán agradecidos. Piélagos 13 de Enero de 1893. (El duelo se despide en la Iglesia).

LA SEÑORA DOÑA CRISTINA CAÑIZO VIUDA DE D. MIGUEL LOPEZ TRUEBA ha fallecido en el pueblo de Arredondo el día 13 de enero de 1893 a las once de su mañana, después de recibir los Santos Sacramentos. Sus desconsolados hijos doña Dolores, doña Belén, doña María Joaquina, don Guillermo, don Miguel, y su hijo político don Pedro de Regil G. Solana Suplican a los demás parientes y amigos hagan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Arredondo, el día 16 del corriente.

LIGA DE CONTRIBUYENTES DE SANTANDER De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de su Reglamento celebrará a las seis de la tarde del día 16 del actual en el local de la Liga, Atarazanas, 17, primero, junta general ordinaria, en la que se leerá la Memoria de la directiva; se dará cuenta del estado económico de la Sociedad, y se tratará de cuantos particulares se propongan por los señores socios. Además se procederá, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento, a la renovación de la mitad de los individuos que componen la Junta directiva. Santander 13 de Enero de 1893.—El presidente accidental, Angel del Valle.—El vocal secretario, Eduardo Pérez del Molino. D. Carlos M. Conachy DENTISTA Méndez Núñez, 17, 1.º Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5. Sociedad de Trabajadores del Mar Queda abierto el pago de los recibos de socios todos los días de 5 de la tarde hasta las 9 de la noche, y los días festivos de 8 a 12 de la mañana.

SANTANDER.—SÁBADO 14 DE ENERO DE 1893.

celebrando, sin duda, las innumerables bellezas que contiene la última producción de nuestro gran dramaturgo.

Asegúrase hoy en los círculos aristocráticos que las disensiones de carácter íntimo que se decía surgidas en el seno de egregia familia, habían desaparecido por completo.

Fundábase esta afirmación, en que se había visto juntas en público y sosteniendo entre sí afectuoso diálogo a las damas presuntamente enemistadas.

El Consejo celebrado esta mañana, bajo la presidencia de la reina, que fué muy breve, comenzó con el acostumbrado discurso del señor Sagasta acerca de la política exterior, enumerando, como era de rigor, las peripecias del asunto Panamá en la semana última, el cual reviste cada vez más graves caracteres, y ocupándose de la cuestión de Marruecos, dijo que la conducta de Inglaterra ha despertado en toda Europa grandes recelos.

La noticia del envío de una escuadra de aquella nación a Tánger, y la nota enérgica dirigida el sultán con motivo del reciente atropello, son fundamento sobrado para desconfiar de Inglaterra, y se hace preciso que España, la más directamente llamada a influir en el imperio mogrebino, no se descuide en previsión de acontecimientos que pudieran desarrollarse el día menos pensado.

Por esta razón el señor Sagasta propuso el envío de una escuadra española a la corte marroquí, y que la guarnición de Málaga, convenientemente reforzada, estuviese pronta a hacerse a la mar para verificar un desembarco en Tánger, a ser preciso, es decir, si los ingleses ó cualquiera otra nación quisiera intentar la por sí sola, rompiendo el statu quo.

Así se acordó, y a esto, que no carece de importancia, se redujo el Consejo de hoy.

Buñolería nacional

Noticia de La Correspondencia: Entre los republicanos se decía esta tarde que se pacten, no pasará este acuerdo más allá de las próximas elecciones. ¿Conque tantas reuniones eran cosa de elecciones? Y ¿por qué parroquia se presenta candidato don Santos La Hoz.

CORRESPONDENCIA

Sr. Director de EL ATLANTICO. Madrid 12 de enero de 1892. La emperatriz de Austria ha telegrafado a S.M. la Reina Regente desistiendo de su proyectado viaje a Aranjuez, en vista del recrudescimiento de la estación, porque el frío pudiera ser perjudicial para la afección reumática que aquella señora sufre. Esto dicen, sobre poco más ó menos, la mayor parte de los periódicos de la mañana, noticia que complementan algunos hablando de una larga conferencia celebrada ayer entre una elevadísima dama y el jefe de la actual situación, a propósito de ciertos rumores circulados insistentemente estos días.

Anoche asistieron al beneficio del señor Echegaray, en la Comedia, S. M. la Reina Regente y la infanta Isabel. Las augustas damas siguieron con gran atención todos los interesantes accidentes de Mariana y en los entreatos, vióselas sostener conversación animada, celebrando, sin duda, las innumerables bellezas que contiene la última producción de nuestro gran dramaturgo. Asegúrase hoy en los círculos aristocráticos que las disensiones de carácter íntimo que se decía surgidas en el seno de egregia familia, habían desaparecido por completo. Fundábase esta afirmación, en que se había visto juntas en público y sosteniendo entre sí afectuoso diálogo a las damas presuntamente enemistadas. El Consejo celebrado esta mañana, bajo la presidencia de la reina, que fué muy breve, comenzó con el acostumbrado discurso del señor Sagasta acerca de la política exterior, enumerando, como era de rigor, las peripecias del asunto Panamá en la semana última, el cual reviste cada vez más graves caracteres, y ocupándose de la cuestión de Marruecos, dijo que la conducta de Inglaterra ha despertado en toda Europa grandes recelos. La noticia del envío de una escuadra de aquella nación a Tánger, y la nota enérgica dirigida el sultán con motivo del reciente atropello, son fundamento sobrado para desconfiar de Inglaterra, y se hace preciso que España, la más directamente llamada a influir en el imperio mogrebino, no se descuide en previsión de acontecimientos que pudieran desarrollarse el día menos pensado. Por esta razón el señor Sagasta propuso el envío de una escuadra española a la corte marroquí, y que la guarnición de Málaga, convenientemente reforzada, estuviese pronta a hacerse a la mar para verificar un desembarco en Tánger, a ser preciso, es decir, si los ingleses ó cualquiera otra nación quisiera intentar la por sí sola, rompiendo el statu quo. Así se acordó, y a esto, que no carece de importancia, se redujo el Consejo de hoy.

¿A santo de qué, ó de quien, traera esos proverbios El Tiempo?

Si a cierta potente llama el agua de El Tiempo va, la humildad era camama, y Brama (El Silvela) está... ¡que drama!

Discutida la personalidad del presidente de la República francesa, preguntaba El Imparcial:

«¿Dónde estará entonces el principio de autoridad en Francia.» Y eso cree El Imparcial que es lo más grave del caso.

Aunque me haga falta un ripio, yo digo que es chiquitín conflicto, ese del principio... ¡con tal que no falte el fin!

Y, por las trazas, el fin de «la ola de fango» va a llegar por el único procedimiento posible. Bebiéndola toda.

LA CAUSA DE LESSEPS Y CONSORTES

Paris 11 de enero. SEGUNDA SESIÓN

Con más gente que la primera, por el interés que excitaban las últimas declaraciones de Mr. Carlos de Lesseps, se procedió al interrogatorio de Mr. Fontane.

El Presidente.—Como secretario general que fuisteis de la Compañía del Canal de Panamá, indícadnos como comprendíais vuestras funciones.

Mr. Fontane.—Jamás fui secretario general, Mis funciones no estaban determinadas. No obstante, fueron realmente las de tal, para recibir órdenes y ejecutarlas, pero sin ninguna iniciativa en asuntos administrativos.

En 1885 se me encomendaron las relaciones útiles al servicio de publicidad. Me explicaré después sobre esto. Con todo no me ocupaba de ese servicio exclusivamente. En 1886 estuve muy enfermo la mayor parte del año. Hacia noviembre volví a mis tareas y las continué hasta julio de 1887.—Al saber después que la Compañía peligraba, volví otra vez a mi puesto que había tenido que abandonar de nuevo en 1888 por las mismas razones de salud.

El Presidente.—Precisad los meses. R.—Creo que en julio.

El P.—Mientras fuisteis miembro del Consejo de Administración y secretario particular de Mr. de Lesseps, pudisteis saber lo que pasaba. Fijémonos en un hecho, por ejemplo, que conmovió la opinión. ¿Cuando se iba a celebrar un contrato importante, no dábais vuestro parecer? R.—¡Jamás!

El P.—¿Pues que es, entonces, lo que hacíais? Todo y nada, ¿no es así? ¿Pues quién aconsejaba a la Compañía? R.—El jefe de lo contencioso, el consultor jurídico.

El P.—Repito que fuisteis el confidente habitual de Mr. de Lesseps' padre, luego pudisteis ser su colaborador en la redacción de las cartas dirigidas a los accionistas.

R.—Lo que pasaba era que Mr. de Lesseps me encargaba la redacción de las minutas de las cartas, me pedía mi parecer, y le seguía ó no, según le acomodaba.

El P.—Por consiguiente estábais al tanto de las dificultades con que tropezaba la ejecución del canal. Cuando se engañaba al público, cuando se hablaba de 512 millones, necesitándose 1.800 ¿no os quedábais un algo pasmado? R.—Yo pensaba que Mr. Fernando de Lesseps creía en lo que anunciaba.

El P.—Con todo, vuestra creencia cambiaba bien pronto. R.—Sí, porque al principio todo el mundo estimó que la personalidad sola de Mr. F. de Lesseps bastaría a asegurar el éxito. Pero apenas se fundó la Compañía, la asaltaron los especuladores, y hasta entre su mismo personal sembraron la desconfianza y el desaliento, tanto que Mr. de Lesseps tuvo que sucumbir a horribles exigencias y pasar por terribles angustias.

El P.—¿A quién hacéis alusión? R.—A la publicidad.

El P.—Pero se trataba de un negocio corriente. Os pedían un precio; a vosotros es tocaba discutirle, y seguramente podéis haber obtenido concesiones. En fin, sigamos. Debo, no obstante, decirlos que lo que nos preocupa hoy es la parte que tomásteis en los manejos de la Compañía. Vos erais el inspirador, y dábais vuestro consejo.

R.—Yo era como un actuario. El P.—¿Perdonad! ¡Oh! no hay que confundir! Eráis en cierto modo, y lo repito, el inspirador de cuanto ha hecho Mr. de Lesseps, de cuanto se ha hecho desdichadamente. Mr. de Lesseps, ¿a quien se ha llamado el Gran Fran-

ces, no tenía más que sus grandes concepciones. Vos erais el que teníais conocimientos especiales, y fuisteis el consejero. Queda además el hecho de que cada vez que había que dirigirse al público érais vos el intermediario.

El Abogado general.—¿Podéis explicar qué utilidad tenían las sumas invertidas en publicidad. R.—Era preciso atraerse la confianza del público, y defenderse. Y no hay defensa posible más que por la publicidad. Los periódicos, además, estaban en su derecho al haer pagar esa publicidad. Es un hecho mercantil corriente, necesario y perfectamente justo; lo reconozco.

El P.—Luego al público le atañe comprender que se trata de simples reclamos, cuyos explotadores, en substancia son los únicos responsables. Así cuando anunciábais que bastarían 512 millones, necesitándose en realidad 1.800 millones de francos, érais vos, y nadie más, el que suministrábais a la 'publicidad' elementos destinados a engañar al público. En 1882, por ejemplo gastásteis en publicidad 1.365.000 francos.

R.—Desafío a que se me cite una 'Sociedad' financiera, un Municipio, un Estado que emita un empréstito sin gastar otro tanto. Nosotros no pasamos de 7 1/2 por 100.

Aquí se entabla larga discusión entre el abogado M.B. arbox y el Presidente sobre las condiciones en que se hicieron los contratos relativos a los gastos de emisión.

Mr. Barboux.—Señor Presidente ¿queréis oír sobre eso las explicaciones de Mr. Carlos de Lesseps? El P.—Con mucho gusto.

Mr. de Lesseps.—Al principio, en toda emisión, se fijan los gastos, cualquiera que sea el resultado de ello. El perito-contador Mr. Flory no ha entendido esto, y además no tomado en consideración más que las sumas ingresadas en la Compañía de Panamá, que obraba entonces por sí y por la Sociedad civil que seguidamente se iba a constituir. Por consiguiente, sus cálculos no podían ser exactos.

A una pregunta del abogado general, el abogado Mr. Du Buit explica que hallándose incomunicados desde hacía más de un mes los procesados no han podido examinar los documentos que les pertenecen, y por tanto les es imposible dar a la Sala cifras e indicaciones precisas que ella les pide.

Mr. Barboux.—Por lo demás, nosotros tenemos esas cifras. El P.—Entonces, dadlas. Estos pequeños incidentes, por otra parte, en nada perjudican. ¿Son como un descanso!

Sin titubear, Mr. de Lesseps da todos los informes que se le piden. El P.—¿Pero la Sociedad civil no se constituyó únicamente con la mira de la emisión? Mr. de Lesseps.—No señor.

El P. (a Mr. Fontane).—Conociáis, pues, la cifra de las sumas dadas a la publicidad. ¿No se dieron otras, a personas que no se han nombrado, en forma de cheques, por gastos de su concurso, por ejemplo? R.—Veréis: en aquella época se había adoptado en los periódicos la costumbre de alquilar los boletines financieros, y mercantilizar su publicidad. Sucedia entonces que las sumas pagadas por la Compañía a los periódicos se repartía en esta forma: 33 por 100 al redactor financiero; 33 por 100 que se quedaba en el camino, y 33 por 100 que realmente se ingresaba. Yo me decidí a suprimir los intermediarios y entenderme directamente con los dueños de los periódicos; y así fué como se pagaron los bonos de que me habláis.

El P.—Mientras estuvisteis al frente de ese servicio ¿no pagásteis ningún concurso más? ¿Bajo qué denominación figuraban, pues, en la contabilidad los bonos dados para favorecer la publicidad? R.—Lo ignoro.

El P.—¿Nos daría Mr. de Lesseps algunos datos sobre este asunto? Mr. de Lesseps.—Fuera de los 975.000 francos de que ayer hablé, todo lo demás se empleó en gastos de publicidad. A fin de evitar celos entre los periódicos, yo no indicaba las sumas que a cada uno se pagaban ni en la matriz ni en el cheque, y reemplazaba los nombres por otros de personas diferentes, según los casos. A partir de 1863 mi padre tenía encargado de la publicidad a Mr. Carlos Ball. Yo no empecé hasta 1886.

El P. (a Mr. Fontane).—Servios continuad dándonos vuestras explicaciones. R.—A partir de 1885, los bonos salidos de la Caja se aplicaban a la publicidad, a los Sindicatos, a las comisiones. Pero desde aquella época no me volví a ocupar de esos rumores e ignoro hasta los nombres de los sindicados.

El P.—Entonces ¿qué hicisteis desde 1887 a 1888? R.—Estuve en casa enfermo, y sin embargo, haciendo grandes esfuerzos para seguir prestando mi concurso a Mr. de Lesseps; ni ocupándome ni separándome de la empresa.

Interrogatorio de Mr. Cottu El P.—¿Que hacíais en la Compañía de Panamá?



R.—Reemplacé á Mr. Fontane en la junta directiva con el cargo especial de la administración interior y dirección del personal.
El P.—¿Seria exacto, desde el punto de vista moral, que tenian allí acogida gentes descontentadas, con solo dirigirse á Mr. de Lesseps?

Mr. Eiffel manifiesta que hace más de veinte años que están relaciones con Mr. Hebrard.
Mr. Hebrard, añade, es un contratista que se halla asociado á una casa importantísima. Ha realizado por sí mismo, esto es, á su costa y riesgo, varias grandes empresas, entre ellas la construcción de los Almacenes generales de Saint Nazaire.
P.—Efectivamente, Mr. Hebrard ha dicho eso: pero vos ¿por qué concepto le habéis pagado cerca de dos millones? ¿Por qué habéis dado también otros dos millones á Mr. de Reinach y otros tantos á otro contratista?

convenio se hubiese firmado con los contratistas señores Hersent y Couvreur, Mr. de Lesseps decía, y hacia publicar en todos los periódicos pagados por él, que se había hecho un contrato en firme entre ellos.
Después de un cambio de observaciones entre el presidente, el perito, el Abogado general y Mr. Charles de Lesseps sobre el papel que desempeñaron los contratistas, la audiencia se levanta á las cinco.
SECCION DE NOTICIAS
Mareas
ENERO 14.—Pleamares: 1.1 mañana, (coeficiente 44); 1.29 tarde, coef. 48; Bajamares: 1.29 mañ y 4.8 tarde.
Añoche fué curado en la Casa de socorro á las ocho y media, un hombre á quien había socorrido y conducido hasta la prevención desde el barrio de Calzadas Altas, un guardia de consumos á quien pidió socorro aquí por estar herido en un brazo.
En la prevención, el herido manifestó que lo había sido por Fernando Urraca, cerca de la casa de éste, á la inmediación del cementerio de San Fernando; y pudo dar pocos más detalles, porque ya por estar bastante embriagado, ó por consecuencia de la herida que tenía en un brazo, por la cual debía de haber perdido mucha sangre, le faltaban las fuerzas y se le llevó en seguida á la Casa de socorro.
Allí le curaron una extensa herida incisa que tenía en el brazo izquierdo, la cual descubría el hueso y debió de serle inferida con instrumento de mucho filo y de no poco peso, quizás con una hacha. Durante la cura, el herido estuvo sin conocimiento; y á las nueve próximamente, fué conducido en una camilla al hospital.
El presunto agresor, Fernando Urraca, hombre de edad ya avanzada, tiene antecedentes que no le abonan gran cosa. Creíase que como en alguna ocasión ha sucedido—agrediera brutalmente á Bonifacio Pérez Lavín, que es el herido, porque éste pasase por un prado ó terreno labrantío que aquél tiene cerca de su casa.
A las nueve y media fué conducido á la prevención Fernando Urraca, á quien los guardias municipales encontraron en su casa, sentado á la lumbre, según él decía.
El detenido, que parece ducho en el manejo del habla, decía que ni había visto á Bonifacio Pérez desde por la mañana, y mucho menos que le hubiera herido, ni nada.
Según él, lo único ocurrido era que á las siete y media próximamente, Bonifacio Pérez fué á la puerta del otro y empezó á golpearla con piedras; la mujer, criada, ó lo que fuese, de Urraca, abrió la puerta y salió á la calle; pero el Urraca no salió de casa, ni á la puerta siquiera.
El presunto agresor quedó detenido, á disposición del juzgado que seguramente averiguará la verdad de los hechos.
La Sociedad Económica Cantábrica celebrará sesión ordinaria hoy sábado á las seis de la tarde.
Mañana, domingo, celebrarán los Caballeros del Alumbrado y Vela en la iglesia de Consolación la función mensual en la forma siguiente: A las once y media de la mañana se expondrá á S. D. M., que permanecerá expuesto las restantes horas del día y á las cinco se celebrará el ejercicio de costumbre, predicando el señor don Agapito Aguirre, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo.
Estas últimas noches han sido robadas gallinas de varios de los vecinos de Miranda y de aquellos otros barrios, sin que se haya logrado descubrir á los autores, que andarán tan contentos... y tan gordos.
Antes de anoche un sujeto, desconocido, que debe de dedicarse á la caza nocturna en los corrales, huyendo de otro de quien sin duda creyó que iba á detenerle, dejó en el camino de Miranda dos ó tres gallinas, que están depositadas por los agentes de la Alcaldía.
El Comité liberal conservador cuya lista completa ayer publicamos, no es una agrupación electoral, como indicábamos por haberlo entendido así, sino un núcleo permanente adicto al señor Cánovas del Castillo, según expresión explícita que oímos á los mismos interesados.
Ayer volvió á abrirse la Sala de la Tómbola, acudiendo numeroso público para adquirir papeletas, las últimas de las cuales se expenderán hoy y mañana para hacer liquidación verdad de los objetos regalados por las caritativas damas organizadoras y demás personas asociadas á tan piadosa obra.
Y el lunes la rifa especial que ya hemos anunciado.
Antes de ayer celebró sus bodas, en Mazcuerras, la bella y distinguida señorita doña Concha Espina, con el apreciable

y simpático joven, de Cabezón de la Sal, don Ramón de la Serna.
Después de la ceremonia religiosa, á la que solo habían sido invitadas personas de una y otra familia y algunos amigos de la intimidad de ambas, se sirvió un espléndido lunch en la casa que en aquel pueblo tiene el padre de la novia, don Víctor Espina.
La joven é interesante pareja salió el mismo día para Asturias.
A las nueve y media de la mañana de ayer se incendió una chimenea en la casa número 23 de la calle de Vargas. El fuego fué extinguido muy pronto.
Añoche robaron quince pesetas del cajón del despacho en la fábrica de cervezas del Paseo de la Concepción, en el cual entraron los ladrones sin violentar la puerta, y según cree el dueño, abriéndola con la propia llave que él acostumbraba dejar colgada todas las noches á la parte exterior del mirador, que es muy bajo, para que los dependientes la tomasen de allí por la mañana, al llegar á la fábrica.
Al dueño de esta le habían robado dos gallinas hace 13 días.
La Sociedad de socorros mútuos de carpinteros de Santander celebrará Junta general el domingo, 15 del corriente, á las nueve de su mañana, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento.
Terminadas las obras de reforma que se estaban haciendo en el café de las Cuatro Calles, esta noche se verificará su reapertura.
La dirección del establecimiento está á cargo de su dueño don Francisco Díaz, propietario que fué de «El Diluvio.»
Ayer fué aprehendido por un guardia municipal un pequeño matute: dos botas de vino que un sujeto traía ocultas en un carro.
A las tres de esta tarde llegará de Reino el exdiputado don Emilio Alvear y Pedraja.
Ayer fueron curados en la Casa de socorro, por la mañana, á las once y media, Mariano Manero, carpintero, habitante en la calle de Cañadío, de una lesión en la mano derecha; y por la noche un joven, á quien habían magullado los dedos de un pié.
Durante los días 14, 16 y 17 del actual, de nueve á doce de la mañana, estará abierto el pago de asignaciones, correspondientes al mes anterior en las oficinas del Depósito para Ultramar de esta población.
Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Guriezo, dotada con 993 pesetas, y para solicitarla se fija el plazo de veinte días.
El Juzgado de Laredo cita á varios quintilleros, y á una mujer del mismo oficio, y fugada de la cárcel de aquella villa, para que comparezcan en causa por robo de dos gallinas.
Se ha concedido autorización á doña Carmen Viñas para trasladar del cementerio de Santander al de Colindres los restos mortales de don Vicente Monzón y Valcárcel.
Centro Comercial
Se convoca á los socios de la misma Junta general extraordinaria que se celebrará el día 15 del actual, á las nueve de la noche, en los salones de esta sociedad.
Santander 13 de enero de 1893.—El Secretario, M. Bacigalupi.
Se vende una casa de piso bajo, sala y desván, de cielo raso, con su huerta de ocho carros de tierra, poblada de árboles frutales, que se halla en el pueblo de Pomatungo, valle de Castañeda, perteneciente, dicha casa y huerta, á la testamentaria de doña Manteña Agete.
Los que deseen interesarse en la adquisición de los mencionados bienes pueden dirigirse á los albaceas testamentarios, señores don J. Manuel Mazarrasa, de esta ciudad, ó á don Leonardo de la Mora Ruiz, vecino del valle de Castañeda.
Audiencia
Ayer se vió ante la Sección primera en juicio oral la causa seguida en el Juzgado instructor de Laredo contra Mateo Sierra Echevarría, vecino de Mioño, como presunto autor culpable de haber inferido lesiones menos graves á Bartolomé Petya y Barnet, de la misma vecindad, con quien tuvo una disputa.
El señor teniente fiscal que provisionalmente había pedido se condenara al Echevarría en concepto de autor á dos meses y un día de arresto, presentó con vista del resultado de las pruebas escritas definitivas, consignando que no estando suficientemente probada la participación criminal que le imputaba al sumariado, debía este ser absuelto.

La defensa reprodujo su petición provisional de absolución por no ser autor su patrocinado del delito que se persigue.
Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Apolinar Cotoero Gómez, Arsenio Ortiz Marquina y Pedro Antonio Azoué Gutiérrez, sobre hurto de diez kilogramos de café; la señora viuda de Ceballos, condenándose al primero como único autor del hurto cometido con abuso de confianza á cinco meses de arresto mayor, á los otros dos encausados Ortiz y Azoué.
SERVICIO TELEGRAFICO
DE EL ATLANTICO
EXTRANJERO
Cólera
Madrid 14.—12:40 m.
Telegrafían de Holanda que se han presentado algunos casos de cólera en el Haya.
Nihilistas
Madrid 14.—12:40 m.
Los nihilistas presos en Francia han sido expulsados á Inglaterra.
Estados Unidos
Madrid 14.—12:40 m.
Telegrafían de los Estados Unidos que en varios estados de aquella república se abandona la explotación de las minas de plata porque la depreciación sufrida por este metal, hace que su precio no compense los gastos de extracción.
Gobierno francés.—Panamá
Madrid 14.—12:40 m.
Parece que se afirma el nuevo Gobierno francés, creyéndose que hará luz completa en la cuestión del Panamá procediendo á detenciones graves sin consideración.
La Bolsa presenta mejor aspecto.
Satisfacciones
Madrid 14.—1:30 m.
El Dragoman de la legación inglesa anuncia que el sultán accede á dar las satisfacciones que exige Inglaterra, considerándose, por tanto, conjurado el conflicto.
Cámaras francesas.—Más Panamá
Madrid 14.—1:30 m.
La sesión de las Cámaras francesas ha carecido de interés.
En la vista de la causa del asunto del Panamá, Lesseps ha declarado que se entregaron al director del «Gaulois» dos cheques de cincuenta mil francos.
Franceses é ingleses
Madrid 14.—2:30 m.
Ha circulado por París una hoja oficiosa atribuyendo á los ingleses deseos de pulsar la opinión con el asunto de Marruecos.
INTERIOR
Tres crímenes
Madrid 14.—12:40 n.
En Jumilla (Murcia) un marido celoso la emprendió á hachazos con su mujer dejándola agonizante.
Una joven aguardó en acecho á otra su rival y la asestó una terrible cuchillada por la espalda.
Una mujer apaleó tan brutalmente al hijo de su amante que le mató, le amortajó y después se presentó al juzgado pidiendo certificación y licencia para enterrarle. El juzgado sospechó y descubrió el delito. La mujer fué presa y está convicta.
Estos tres crímenes tienen consternados al vecindario de Jumilla.
Huelga en Zaragoza
Madrid 14.—12:40 m.
En Zaragoza se han declarado en huelga los obreros pidiendo aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.
La población conserva el orden y el aspecto ordinario.



Crecida del Guadalquivir

Madrid 14—12:40 m.

En Sevilla aumenta mucho la crecida del Guadalquivir. Hoy suben las aguas ya dos metros sobre el nivel ordinario.

La población está alarmada.

Multas

Madrid 14—1:30 m.

La Junta central del censo ha acordado, en sesión de ayer, imponer mil pesetas de multa al exalcalde de Madrid señor Bosch y Fustegueras; otras mil al expresidente de la Diputación provincial; quinientas al secretario del Ayuntamiento y quince a cada uno de los vocales que asistieron a las sesiones en las que se aprobó el censo de Madrid.

El dengue

Madrid 14—1:30 m.

En San Sebastián se ha presentado el dengue aunque con carácter benigno.

León y Castillo

Madrid 14—1:30 m.

El domingo saldrá para París a presentar sus credenciales el nuevo embajador señor León y Castillo.

Rojo Arias

Madrid 14—1:30 m.

Ha fallecido en Irún el senador vitalicio don Ignacio Rojo Arias.

Asuntos de Marruecos

Madrid 14—1:30 m.

Dícese que en Alhucemas un cabo de mar español ha sido capturado por los marroquíes.

El marqués de la Vega de Armijo ha conferenciado sobre los asuntos de Marruecos con el embajador inglés. Este le leyó cinco telegramas de su gobierno.

También se hizo con los representantes de Italia, Francia, Austria y Turquía.

La emperatriz de Austria

Madrid 14—1:30 m.

Ha llegado a Sevilla la emperatriz de Austria, que ha hecho el viaje por tierra.

Hundimiento

Madrid 14—1:30 m.

En Torrevieja ha ocurrido un hundimiento que ha sepultado a dos individuos bajo los escombros.

Lo de Alhucemas y lo de Marruecos

Madrid 14—2:30 m.

Dícese que el Gobierno ha hecho ya la oportuna reclamación con motivo de la captura de un cabo de mar por los moros de Alhucemas.

Consideranse buenas las intenciones del gobierno inglés en el asunto de Marruecos según lo que se dice, ha mani-

festado por conducto de su embajador, asegurándose que Inglaterra no enviará a Tánger ninguna escuadra.

Vega Armijo ha ofrecido la legación de Tánger a los candidatos de «El Imparcial» señores Canalejas, Navarro Rodrigo, Xiquena y Becerra. Ninguno aceptó.

Persecución del juego

Madrid 14—2:30 m.

La policía sorprendió ayer tarde varias casas de juego. En una de ellas detuvo treinta y cuatro menores de edad, que el gobernador envió a sus padres acompañándoles de besa las manos.

Se han verificado otras detenciones de adultos en diferentes casas.

Buque a Tánger

Madrid 14—2:30 m.

El gobierno ha ordenado al crucero «Isla de Cuba» que se disponga para ir a Tánger.

Z.

COTIZACIONES

Table with columns: MADRID, Día 12, Día 13. Rows include 12 noche, 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, etc.

BOLSIN

Madrid 12 noche.

Table with 2 columns: 4 por 100 interior, 00:00, 67:00

ORO

Se toma al precio más alto en el escritorio de Rodrigo, Muelle, núm. 4.

ORO

se compra en monedas de todas naciones, billetes del Banco inglés francés y Estados Unidos, a los más altos cambios.

En un pueblo al lado del Astillero se vende una bonita casa de campo, con otra accesoria, habitable, y con cuartos; tiene huerta, jardín, pozo y lavadero, con bonitas vistas al mar y próxima al mismo.

EDUARDO MARINA

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 2 Arcos de Botín

Nuevo Bazar del siglo XX

Plaza de la Libertad, 1, Arcos de Botín.

Almoneda permanente de las grandes existencias que tiene esta casa, con gran rebaja de precios en los artículos siguientes:

Camas inglesas y españolas, colchones de muelles tapizados, sillerías, muebles de todas clases y lana en vellón; todos los artículos a precios desconocidos.

Se abre dicha liquidación desde hoy día de la fecha.

No confundirse. Plaza de la Libertad, núm. 1, Santander.

ANTONIA CEDRÚN maestra de tres para niños, en LA NIÑEZ, habiendo cerrado el establecimiento se dedica desde hoy a la confección esmerada y elegante de trajes y abrigos para niños, desde 4 a 14 años, recibiendo los encargos a domicilio y en su casa calle de San Simón, núm. 6, par. izquierda. No confundirse con la calle del Mirtillo, núm. 1, piso 2.º Precios sumamente económicos.

ACEITUNAS superiores baratísimas — Esadriera, bajo el arce Brillante. Alajandro Marina. Cuantos aceitunas Padrón, a 1.70 pesetas. Idem id. Reina, a 1.50 — Frascos de id. id. 1.25. Idem id. Manzana, a 1. — Barriles media fanega Padrón, 25 — Idem id. id. Reina 1.ª — Id. id. id. 2.ª 15. — Idem id. id. Manzana 11.50. — Idem id. id. id. 14. 6

PERDIDA

Habiéndose extraviado un resguardo del Banco de Santander a nombre de doña Inés Velasco Gomez se solicita a la persona que le haya encontrado se sirva entregarle en esta redacción, donde se le gratificará.

OPINIONES PARA EL INGRESO

EN EL CUERPO DE CORREOS

Preparación completa para la próxima convocatoria, por don Eduardo de Arceaga, segundo jefe de la Administración principal de Correos de esta capital. Isabel II, 6, 3.º izquierda. Horas: De 8 a 10 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

COMPANIA

de explotación y colonización de la isla de la Paragua

Se admiten suscripciones hasta el 31 de enero corriente a la segunda serie de ocho mil acciones de 10 pesos fuertes (cincuenta pesetas), que emite dicha Compañía, domiciliada en Manila, para beneficiar la concesión Agrícola-Minero-Forestal, otorgada por real orden de 20 de 1888.

El pago de las acciones se hará la mitad, pesetas 25, en el acto de hacerse la suscripción, y la otra mitad, pesetas 25, al entregarse las acciones cuatro meses después de la fecha de la suscripción.

Oportunamente se domiciliará el pago de los dividendos activos en la península, a los cambios a la sazón corrientes.

El prospecto y estatutos estarán de manifiesto en el escritorio de los señores Hijos de Pomo.

LABORATORIO

QUÍMICO INDUSTRIAL VÍA HÚMEDA, VÍA SECA, ELECTROLISIS

Análisis y ensayos de toda clase de minerales, carbones, escorias, metales, aleaciones metálicas, aleaciones de metales nobles (oro, platino, plata, etc.), de materiales de construcción (arenistas, cales, cementos, etc.), de tierras refractarias y k dines, de productos para las artes (albaldes, blanco de zinc, azufre, etc.), de productos químicos industriales y medicinales inorgánicos. Dirigido por

LUIS DE ARRIAGA

exjefe del laboratorio de la VIZCAYA, Huelmo de Amézaga, número 49, Bilbao.

Consultas, estudios técnico-químicos y resolución de problemas relativos a las artes, industria y comercio.

Aplicación en los minerales de hierro de los procedimientos de análisis practicados actualmente en la fabrica COKERILL, de Bélgica.

En un pueblo al lado del Astillero se vende una bonita casa de campo, con otra accesoria, habitable y con cuartos; tiene huerta, ardin, pozo y lavadero, con bonitas vistas al mar y próxima al mismo

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA Y DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DIRECTORIO DE LAS 400.000 SENAS ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO AMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

Los anuncios y referencias al comercio e industria nacional y extranjera.

RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.

Obra útil para todos, e indispensable a los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, sociedades de seguros, de ferrocarriles y de crédito, casinos, círculos, corporaciones de toda clase, hoteles, fondas, cafés. — Evita pérdida de tiempo. — Tesoro para la propaganda industrial y comercial. — Este libro debe tener siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Precio de un ejemplar del «Anuario del Comercio», franco de porte y certificado, desde 1893; en España, en dos tomos, por suscripción, 20 pesetas; por venta, 25.

NOTA. — Se considera como suscripción todo pedido de «Anuario» hecho antes de 1.º de noviembre. Todo pedido hecho después de la indicada fecha se pagará a precio de venta.

Catecismo

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados del manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas a bote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.50 céntimos.

QUEVEDO MOTOR A GAS, SISTEMA IBANEZ

Es más sencillo y rático. Este motor es el resultado de muchos años de experiencia.

Otros motores necesitan ser desmontados cada ocho días para limpiarlos, sin lo cual no pueden trabajar. El motor sistema Ibanez funciona hace más de un año sin haber necesitado una sola pieza para limpiarlo y se es por trabajar así algún tiempo más. Funciona lo mismo con gasolina y puede instalarse en cualquier casa de campo, etc.

Talleres: Calle la Ronda letra C. — San Sebastián. Representantes en Santander, señores Orcho Hijos.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

periódico especial para señoras y señoritas. indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Casas, Caseta de Gibaja núm. 6 y en la Administración de este periódico.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes. — Correo número 61. — Sale de Santander a las 1.ª de la tarde, y llega a Venta de Baños a las 10.20 de la noche. Mixto número 90. — Sale de Santander a las 8.12 de la mañana, y llega a Barcelona a las 12.07.

Mixto número 92. — Sale de Santander a las 5 de la tarde, y llega a Barcelona a las 8.15 de la noche.

Trenes descendentes. — Correo número 61. — Sale de Venta de Baños a las 5.42 de la mañana, y llega a Santander a las 2.30 de la tarde.

Mixto número 91. — Sale de Barcelona a las 6.25 de la mañana, y llega a Santander a las 9.15 de la tarde.

Mixto número 1051. — Sale de Barcelona a las 2.45 de la tarde; llega a Santander a las 5.55 de la tarde.

IDEM DE SOLARES

Trenes ascendentes. — Salen de Santander a las 8.30 y 10.30 de la mañana y a las 12.20, 2.20, 4.30, y 6.25 de la tarde.

Trenes descendentes. — Salen de Solares a las 7.40, 8.35 y 11.30 de la mañana y a las 1.15, 3.20 y 5.30 de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA

Vapores «Corconeras»

Santander al Astillero, a las 6.45, 8.45 y 12 mañana, y 2, 4 y 6 discrecional tarde.

Astillerio a Santander, a las 6, 8 y 10 mañana, y 1, 2.45 y 5.30 tarde.

Santander a Pedreña y Puntal, a las 6.30, 8.30 y 11.30 mañana, y 2 y 3.30 tarde.

Puntal y Pedreña a Santander, a las 7.30, 9.30 y 12.15 mañana, y 2.45 y 4.45 tarde.

Los viajes de 6.30 mañana para el Puntal están en combinación con el coche que va a Santoña, y el de las 3.30 tarde para Pedreña con el coche que va a Villaverde.

SERVICIO DE COCHES

Para Liérganes. — Todos los días a las 8 de la tarde.

Para Oviedo y puntos intermedios. — Sale todos los días a las 6.30 de la mañana una diligencia de la administración de don José Borja, y llega a esta ciudad a las 6 de la tarde.

WALLER DE ATAUDES DE FRANCISCO CABRERA San José, 1, duplicado. Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias necesarias para la conducción de cadáveres a la última morada. Servicio permanente. TELEFONO NUM 201

COGNAC BISQUIT DUBOUCHE Y C. CASA FUNDADA EN 1819 JARNAC-COGNAC De venta en todos los establecimientos más importantes, cafés, fondas, restaurants y hoteles

estas dos corrientes combinadas impedían que fuese respirable.

La escalera cenagosa y sombría por que trepaban el tabernero y sus dos acompañantes, se hallaba situada en medio de aquella envenenada atmósfera. Mr. Lorry había tenido que descansar tres veces por necesidad personal y por compasión hacia miss Manette, cuya agitación aumentaba por momentos. Cada uno de esos descansos se había verificado cerca de una ventana, cuyos barrotes dejaban escapar la parte menos corrompida de la atmósfera, en tanto que los apesadados miasmas acudían al interior, en donde se amontonaban incesantemente.

A través de aquellas rejillas, cubierta de asquerosa mugre, se divisaban confusamente las casas vecinas; y, exceptuando la cima de las torres de Notre-Dame, no se veía nada que recordase una vida sana u honradas aspiraciones.

Nuestros amigos llegaron, por fin, al último peldaño de la escalera, en donde descansaron por la cuarta vez. Otra escalera, más empinada y estrecha que la anterior, una especie de escalera de mano, si hemos de hablar con propiedad, conducía a la guardilla.

El tabernero, siempre delante y próximo a Mr. Lorry, como si temiese las preguntas de la joven, se detuvo, metió la mano en el bolsillo de la chaqueta que llevaba al hombro, y sacó una llave.

—Pero ¿es que está encerrado? preguntó Mr. Lorry.

—Si, señor, replicó Mr. Defarge.

—¿Y creéis que eso es necesario?

—Es indispensable.

—¿Por qué?

—Porque ha vivido mucho tiempo bajo cerro-

que correspondía a varias casas habitadas por un considerable número de inquilinos. Mr. Defarge, al penetrar bajo la oscura bóveda en que comenzaba la escalera, se arrodilló a los pies de la hija de su antiguo amo y le besó la mano. El tabernero se había transformado completamente; ya no era el buen vividor de rostro franco y risueño, sino un hombre grave, discreto y amenzador.

—Subid despacio; la habitación está muy alta, y la escalera es sumamente empinada, dijo con voz sombría dirigiéndose a Mr. Lorry.

—¿Está solo? murmuró el gentleman.

—¡Dios mío! ¿quién queréis que esté a su lado?

replicó el tabernero en voz baja.

—¿Está siempre solo?

—¡Siempre!

—¿Está muy cambiado?

—¡Ya lo creo que está cambiado!

El tabernero se detuvo; golpeó con el puño sobre la pared y profirió entre dientes una horrible imprecación. Esta respuesta no podía ser más significativa, y Mr. Lorry se entristeció cada vez más a medida que continuaban su ascensión.

La escalera de una casa como aquella, con todas sus dependencias, es aún hoy día, en los antiguos barrios de París, una cosa bastante repugnante; pero en aquella época, era difícil que nadie pudiera acostumbrarse a soportar su aspecto y su fetidez.

Cada habitación, ó mejor dicho, cada celda de aquella colmena de seis pisos, depositaba la basura en la calle y arrojaba por las ventanas al patio toda clase de inmundicias. Aquel hacinamiento de asquerosidades hubieran sido más que suficiente para viciar el aire más puro, sin necesidad que la miseria contribuyese a ello con sus efluvios, y

de macizas sortijas, un rostro impasible, unas facciones pronunciadísimas y una imperturbable sangre fría la caracterizaban desde luego, y un cierto no sé qué hacía comprender al primer golpe de vista que rara vez se engañaba, en su propio perjuicio, en las cuentas de que estaba encargada.

Mme. Defarge, que sin duda era muy sensible al frío, estaba cubierta de pieles y tenía alrededor de la cabeza una pañoleta de vistosos colores que dejaban ver, sin embargo, unas enormes arracadas. Tenía cerca de sí su labor de hacer media, y acababa de dejarla para limpiarse los dientes. Ejecutaba esta operación sujetando el codo con la mano izquierda; y no hizo el menor gesto inivolió la cara siquiera cuando entró su marido, pero tosió ligeramente, sin cambiar de actitud. Aquella toseilla unida a un ligero movimiento de las negras y pronunciadas cejas de la tabernera, sugirió a su marido la idea de inspeccionar la tienda para ver si, durante su ausencia, habían entrado allí nuevos bebedores. Paseó su mirada alrededor de la sala, y sus ojos se fijaron en un hombre de cierta edad y en una joven que se hallaban sentados en un rincón.

Dos individuos jugaban a los naipes, otros dos terminaban una partida de dominó, tres mozaletes se hallaban de pie al lado del mostrador, ocupados en hacer durar todo lo posible sus respectivas medias copas de vino. Mr. Defarge, al pasar por detrás de ellos, observó que el señor de cierta edad dirigía a su compañera una mirada que parecía significar:

—¡Hé aquí nuestro hombre!

—¿Qué demonio vendrán a hacer por aquí estos dos personajes? dijo para sí Mr. Defarge.

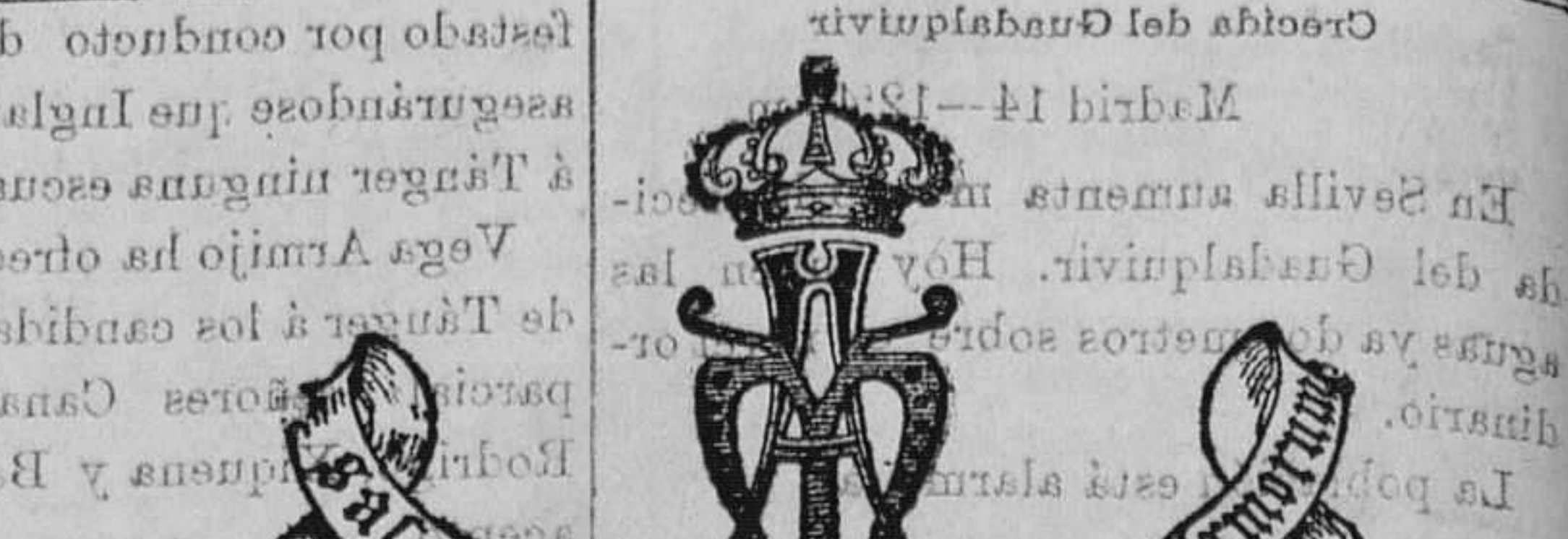
Aparentó, sin embargo, no preocuparse por la presencia de aquellos extranjeros, y se puso a





Linea de vapores Serra BURDEOS Y BORGONA DE ORTUNO Y COMPANIA

Elaboración especial española... Bodegas en Yecla (Murcia)



Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan a continuación... ENRIQUE el 4 de enero.

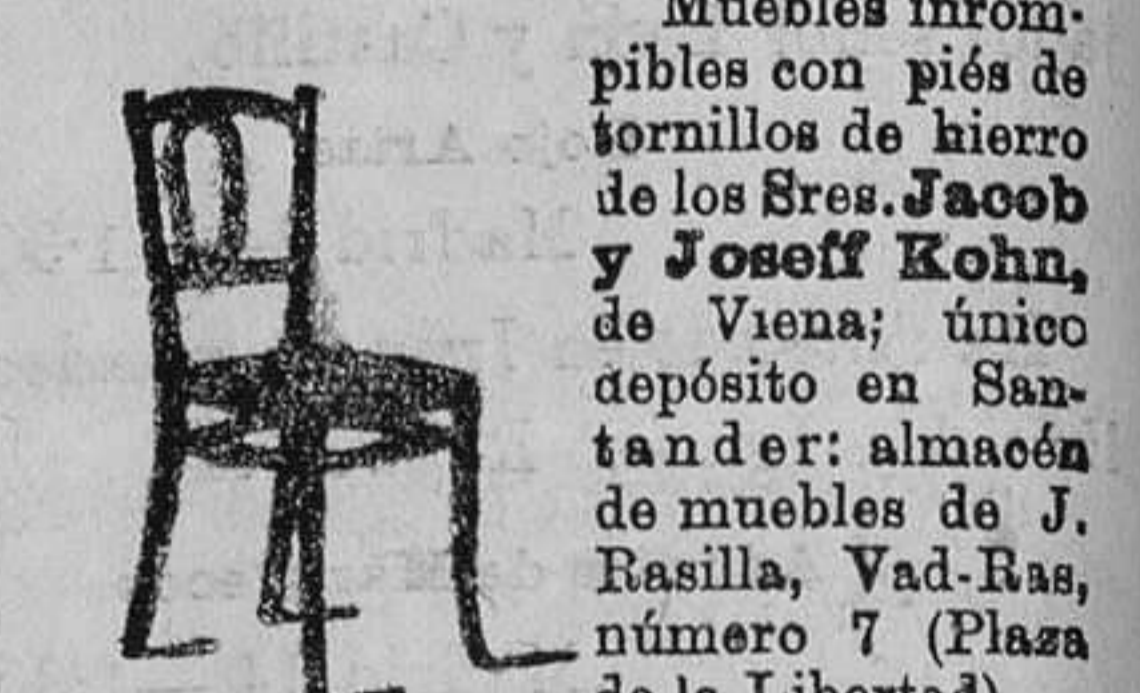
Table with columns for wine types (BORGONA, BURDEOS) and prices (185 pesetas, 30, 15, 145, 22, 11, 16, 4, 18).

Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma...

LINEA DE PUERTO-RICO SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO... PAULINA

AGUAS DE HOZNAYO FUENTES DEL FRANCES... FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad.



La Bandera Española LINEA DE VAPORES-CORREOS... MADRILEÑO

Compagnie Generale Transatlantique VAPORES-CORREOS FRANCESES... HABANA Y VERACRUZ

NAVARRO... MADRILEÑO... NAVARRO

LABRADOR SAINT-LAURENT LAFAYETTE

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES. Aguas minerales naturales de CARABAÑA. SALINAS SULFURADAS, SULFATADO, SODICAS HIPO-SULFITADAS.

charlar con los tres individuos que se hallaban junto al mostrador. —Jacobó, le preguntó uno de los tres bebedores...

con la vista toda la extensión, de la sala, volvió a coger con mucha calma su calceca, y pareció dedicarse a su labor con toda la atención que el caso requería.

jos, y tendría miedo, y se mataría ó haría cualquier locura si hallase la puerta abierta. —¡Es posible! exclamó Mr. Lorry.